



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.

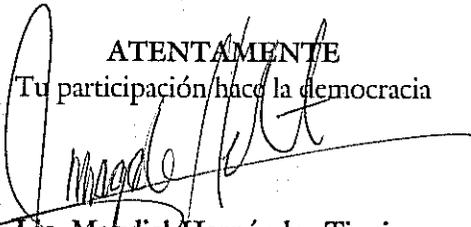


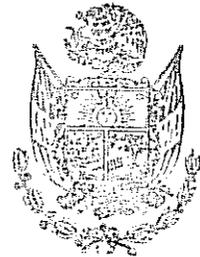
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lis Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



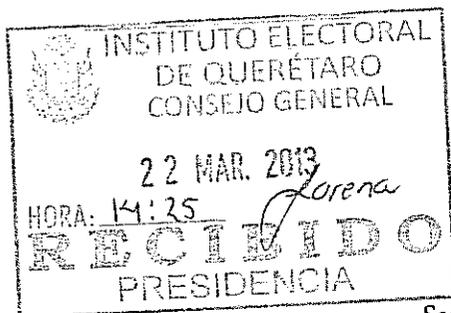
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0134/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Presidente del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Atendiendo su instrucción, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



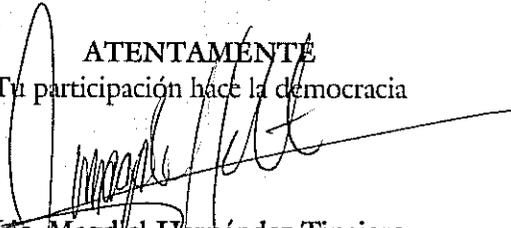
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0135/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.

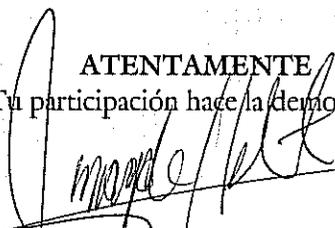


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

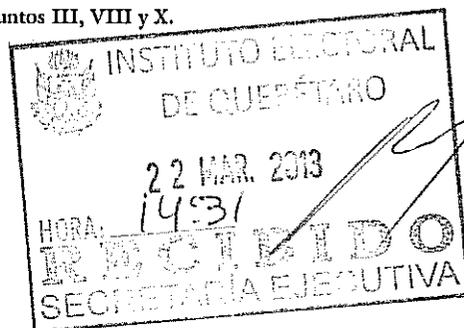
De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdrel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.



Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0136/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



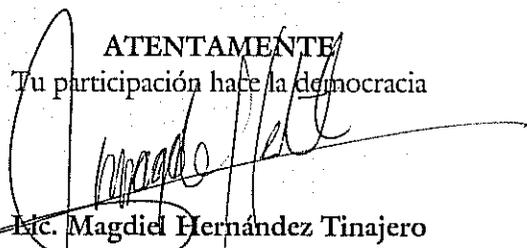
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


M.C. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

2-28
HORA



FIRMA

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0137/13.

22 MAR 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.

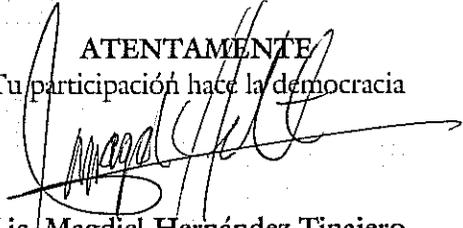


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Cep. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

7:28
HORA



FIRMA

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0138/13.

22 MAR 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



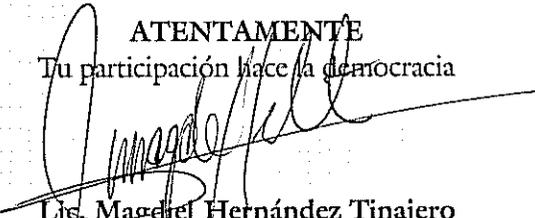
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lis Magdel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

HORA



FIRMA

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

22 MAR 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

OFICIO No. SE/0139/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



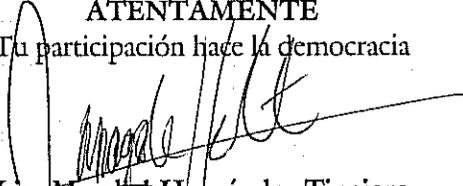
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdali Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

HORA



FIRMA

22 MAR 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0140/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

MTRO. JESÚS URIBE CABRERA
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.

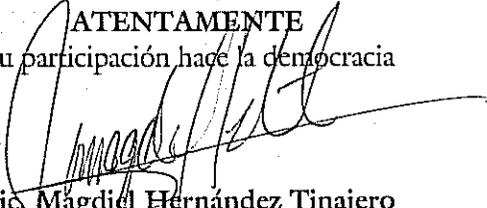


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0141/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. MARTÍN ARANGO GARCÍA

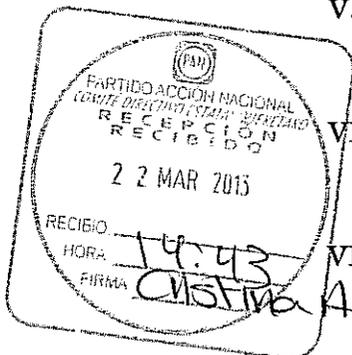
Representante Propietario del Partido Acción Nacional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



Recibi original en
nexo y copia del
oficio

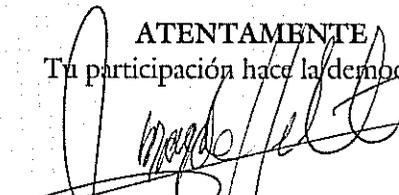


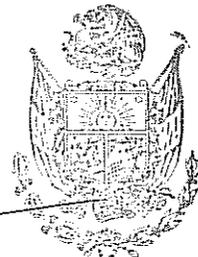
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Ccp. Lic. Greco Rosas Méndez, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0142/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

LIC. RAÚL MANRÍQUEZ HUERTA

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.

Recibo Original
 con anexos en
 sobre cerrado
 28/03/2013.
 COMITE DIRECTIVO ESTATAL
 QUERETARO



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Cep. Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0143/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

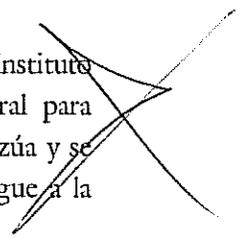
Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.

SECRETARÍA EJECUTIVA
22 MAR. 2013
RECIBIDO

Recibí original
con anexo y
Copia de Oficio
ltzlp.



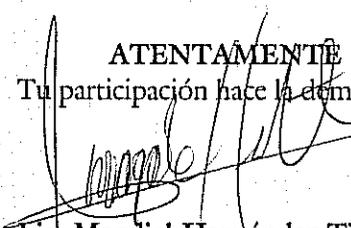


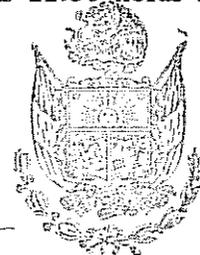
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0144/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



Recibi Original con Anexo y Copia del Oficio.

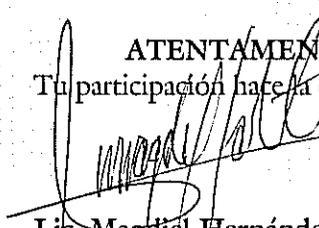


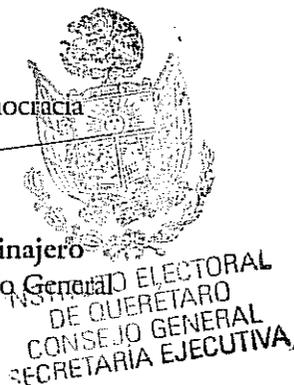
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Ccp. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0145/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
ante el Consejo General del IEQ.

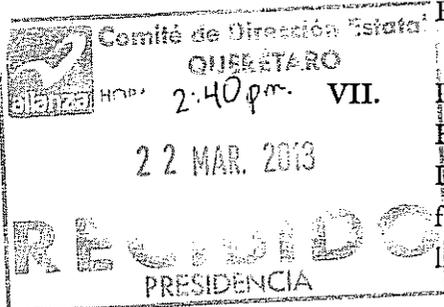
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



Recibí Original
anexo 1 y
copio del
oficio.

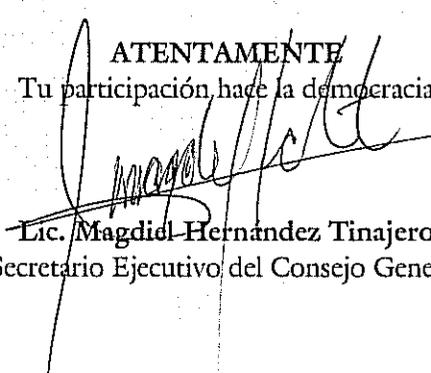


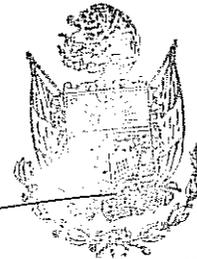
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0146/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ

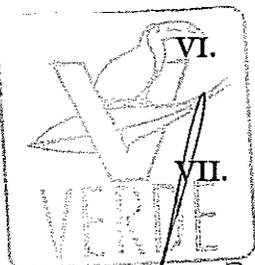
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



FECHA: 22-03-2013
HORA: 15:15

RECIBIDO
Recibido original
con anexo y copia

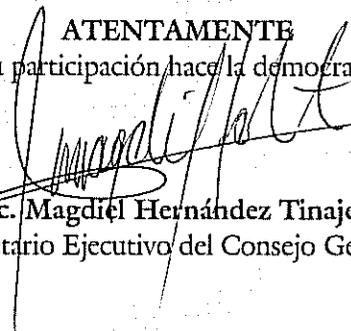


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/0147/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de marzo de 2013.

LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **27 de marzo de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se revoca el Poder General para Pleitos y Cobranzas al Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y se faculta al Director General, para que, en su momento, lo otorgue a la licenciada María Isabel Medina Colín.



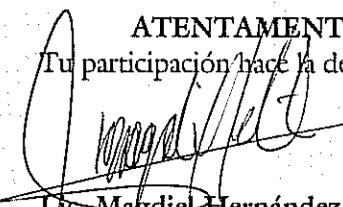
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

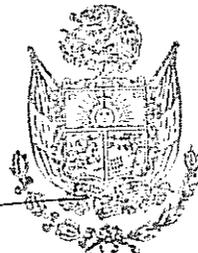
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los Estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro.
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VIII y X.

Cep. Archivo.
MHT/rvl.